

Llano Zapata y su *Carta persuasiva*: esbozo de un proyecto historiográfico-literario ilustrado para la América meridional

Cathereen J. Coltters Illescas
Universidad de Concepción

Introducción

En la presente investigación proponemos que la *Carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional*¹ (1768), del historiador peruano José Eusebio Llano Zapata, puede ser pensada como un metatexto historiográfico, al ser entendida como un temprano ejercicio de historiografía literaria (siguiendo a González-Stephan 1993). En ella, el autor da cuenta de las transformaciones en la concepción del quehacer historiográfico de su tiempo, así como del complejo escenario cultural en el que el sujeto historiográfico criollo genera un espacio de enunciación enmarcado en un diálogo transatlántico y a partir del contacto con formulaciones de la Ilustración católica y que, en casos como el de Llano Zapata, da como resultado una modalidad de criollismo particular a la que hemos denominado *criollismo apolético*.

En consecuencia, el trayecto que proponemos en estas páginas considera el análisis de la *Carta persuasiva* en tres instancias: una breve constatación acerca de las historias literarias y el marco contextual en el que aparecen en nuestro continente, una sucinta reflexión acerca de la ubicación cultural de Llano Zapata como sujeto productor de un discurso historio-

1 La *Carta persuasiva*, como la llamaremos en lo sucesivo, fue publicada en Cádiz en el año 1768, y su original se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, *Collectio Medinensis*, Biblioteca americana, Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Posteriormente, fue reimpressa en Lima en el año 1769, versión que se encuentra disponible como microfilm en la Universidad de Brown, n° HA-M314-21. Tomando como base esta última reimpresión, Beatriz González-Stephan incluyó una transcripción de la carta y otros documentos como apéndice en su trabajo titulado "Sujeto criollo/conciencia histórica: la historiografía literaria en el periodo colonial". Hemos consultado la edición de 1768 y cotejado con la transcripción de 1993; en adelante citaremos por esta última para facilitar su consulta e indicaremos solo el número de página precedido de la abreviación CP.

gráfico y su criollismo apologético, y, por último, un acotado acercamiento al método en la *Carta persuasiva*.

Historia literaria y nueva conciencia historiográfica

Durante las últimas décadas los estudiosos de la literatura, primero, y los teóricos y críticos culturales, más tarde, han hurgado afanosamente en los archivos coloniales en busca de los orígenes de la literatura y del discurso reflexivo en torno a ella en nuestro continente en etapas anteriores al siglo XIX. En muchos casos, los resultados de aquellas búsquedas nos permiten observar hoy que las historias de la literatura mayoritariamente fueron organizadas según criterios (y, también, según los sesgos que toda selección conlleva) que contribuyeron a ubicar su nacimiento en el marco de los proyectos modernos que configuraron a las naciones republicanas emergentes, lo mismo que su discurso crítico y su periodización.² No obstante, sus antecedentes parecen encontrarse en ejercicios reflexivos precedentes, por ejemplo, en el “Discurso en Loor de la poesía” (1608) de la poetisa anónima (Clarinda) o en el *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (1662) de Juan de Espinoza Medrano (el Lunarejo). Curiosamente, ambos casos ubicados en la América meridional.

Recordemos que Antonio Cornejo Polar, en su edición crítica del “Discurso en Loor de la poesía”, señala claramente lo que es y lo que no pretendió ser el texto de Clarinda: “un elogio de la poesía. No una poética ni una preceptiva, aunque en aquélla tenga algo al dedicarse, para probar la justicia de su loanza, a especulaciones teóricas sobre el origen, funciones, caracteres e historia de la poesía” (2000, 47). Cornejo Polar resalta la amplitud inesperada del ejercicio de la autora y con ello contribuye a reconocer unos posibles inicios del ejercicio historiográfico literario, ya que, como dirá más adelante, en el recuento de “poetas antárticos culmina la

2 En otro estudio titulado “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las *Bibliothecas* de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza” (cf. Coltters Illescas 2018), hemos concordado con el planteamiento de González-Stephan, en el que señala el efecto que producen las historias de la literatura hispanoamericanas disponibles: “[...] al haber república hay literatura; es decir, solo a partir del proyecto liberal se reconoce un quehacer cultural que legitima la existencia de una literatura” (1993, 15). Corresponde señalar que esta pionera reflexión de la autora venezolana acerca de la nueva conciencia historiográfica del sujeto criollo, particularmente en la *Carta persuasiva* de Llano Zapata, ha abierto la discusión sobre el tema y ha propiciado la recuperación de dicha carta para los estudios coloniales.

‘historia de la literatura’ que elabora Clarinda” (2000, 51). Por su parte, y, de acuerdo con Mabel Moraña, el *Apologético* surge “como reacción intelectual ante el desvío interpretativo, y evoluciona hasta convertirse en un ejercicio exhaustivo e hiperbólico que crea, en su propio desarrollo, un ‘objeto’ discursivo que se autonomiza del pre-texto que lo originara” (1998a, 304); es decir, que, junto con una defensa de la poética gongorina ante los ataques de Faría e Souza, el Lunarejo elabora uno de los primeros ejercicios de crítica literaria, tal vez, sin proponérselo o, tal vez, proponiéndoselo. Lo cierto es que inaugura, junto al “Discurso en Loor de la poesía”, un gesto de autolegitimación y de autoridad discursiva descentrado tanto en el tiempo como en el espacio colonial respecto de la metrópoli.

Al respecto, Beatriz González-Stephan, en *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, publicado en 1987 y reeditado en 2002 como *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional* (se conserva el subtítulo), prevenía que “el trabajo crítico-bibliográfico —condición necesaria para la historia literaria— no tiene durante los siglos XVI y XVII un discurso propio (en el sentido de específico) que permita establecer una distinción [...]. El deslinde entre la historia natural y la literaria no estaba hecho, como tampoco la distinción entre un registro de autores y el asunto de un texto poético” (2002, 82), asunto problemático cuando se consideran corpus coloniales como antecedentes del pensamiento crítico y literario, precisamente, lo que se constata con el examen del *Discurso en Loor* y el *Apologético*.

Pero, junto a ellos, encontramos los repertorios bibliográficos y catálogos de los siglos XVII y XVIII elaborados por letrados criollos, los que también han sido señalados por González-Stephan, Moraña, Osorio y Hachim Lara³ como manifestaciones del pensamiento crítico y literario americano; igualmente, nosotros hemos intentado describir dichos corpus como un primer tipo de discurso crítico bibliográfico americano.⁴

3 En este y otros puntos referidos a la formación del pensamiento crítico literario americano, nos reconocemos en deuda con González-Stephan (1993 y 2002), Moraña (1998a y b), Osorio (1993) y Hachim Lara (2000, 2002 y 2012).

4 Desde nuestro punto de vista, se trataría de un discurso crítico bibliográfico de características inéditas: es *situado* tanto por sus contenidos locales como por el uso trans-cultural que hace de géneros, modelos y estilos importados desde España y porque, además, pone en contacto epistemologías otras y diversas; es, además, *transatlántico* porque no está limitado únicamente a la recepción pasiva de tradiciones, por el contrario, dialoga/interroga permanentemente con/a las formas del conocimiento regional europeo (cf. Colters Illescas 2016).

En consecuencia, tenemos que este discurso crítico bibliográfico americano resulta ser una contundente evidencia tanto de la formalización de dicho pensamiento crítico como de la reflexión que, con el paso de los siglos, devendrá en la historiografía literaria de nuestro continente. González-Stephan añade que:

A pesar de que a lo largo de toda la Colonia el ejercicio crítico-bibliográfico se vio entremezclado con otro tipo de discurso, fue, sin embargo, en el siglo xvii con la presencia de los catálogos⁵ [...] que se inició la separación de la actividad valorativa que lograba distanciar el discurso histórico y el ficcional de aquel que existía a partir de la referencia de autores y obras. Este deslinde se iría profundizando aún más en los siglos xviii y xix cuando aparecieron las historias literarias propiamente tales: se hablará de diccionarios, bibliotecas, antologías e historias literarias con una mayor pertinencia de sus funciones discursivas y, desde luego, con usos diferenciados (2002, 84).

Por otra parte, es preciso señalar que el discurso crítico bibliográfico americano y la práctica catalogadora, en general, surgen en el marco de las polémicas acerca de la inferioridad americana, ampliamente documentadas en la obra —ya clásica— de Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, por lo que tampoco debe perderse de vista el aspecto ideológico que determina, en muchos casos, la confección de repertorios bibliográficos situados siempre en un flujo de ideas transatlántico y en una permanente interpelación a los discursos metropolitanos.

Insistimos en que no debe olvidarse que, aun cuando podamos considerar la labor catalogadora —vale decir, al discurso crítico bibliográfico americano— como un antecedente colonial de la práctica historiográfico-literaria de/en nuestro continente, hay que ponderar que, “en puridad”, solo puede hablarse de “crítica” e “historiografía” por extensión retrospectiva del término, como acota Moraña, puesto que:

En los siglos xvii y xviii la falta de fronteras entre las disciplinas —tal como se las concibe actualmente— caracteriza a esas modalidades del conocimiento como derivación del carácter comprensivo de la Retórica [...]. Para que se produzca la diferenciación disciplinaria será necesario que, acompañando a la modificación de las estructuras político-económicas, avancen los procesos de institucionalización cultural a nivel continental, respondiendo a los impulsos del pensamiento ilustrado y, con posterioridad, de la filosofía positivista (Moraña 1998b, 281).

5 Se refiere a las obras de A. Schott, A. León Pinelo, N. Antonio y G. González Dávila (cf. González-Stephan 2002, 84).

En el tránsito señalado por la autora uruguaya habrían de suscitarse cambios diversos⁶ que irán modificando el entramado histórico y posibilitando la emergencia y consolidación de las oligarquías criollas hasta ahora formadas bajo el tutelaje de los jesuitas. Vitulli y Solodkow nos recuerdan que para Mariano Picón-Salas, precisamente, “el *humanismo jesuítico* jugó un papel fundamental en el desarrollo de una conciencia criolla protonacional y prerevolucionaria” (2009, 45), y consideran necesario revitalizar la tesis del viejo maestro venezolano, puesto que, como él, reconocen la relación de continuidad entre el humanismo jesuita y el advenimiento de la razón ilustrada (2009, 45); el “internacionalismo de la Compañía”, dirán los autores, permitió la circulación de materiales de lectura por universidades y conventos y la presencia de una “nueva inteligencia transatlántica” (2009, 45).

En este orden de cosas, hubo suficientes hechos significativos cuyas consecuencias posibilitaron la transformación del escenario social y cultural, sucesos tales como: la consolidación económica de los grupos criollos y su definición estamental como correlato de un proyecto identitario, histórico e intelectual; el “natural” deseo de diferenciación con la metrópoli distante; la profusa circulación de ideas que modificaron los marcos ideológicos y epistémicos; los cambios económicos y las medidas restrictivas que impuso la Corona a sus colonias; y, por último, los afanes autonómicos de finales del XVIII, entre otros asuntos, los que fueron delineando la nueva conciencia histórica que tomará formas diversas en cada uno de los proyectos de historias literarias aún en tiempos coloniales. De esta manera, para Moraña en el siglo XVIII:

[...] también la historia literaria es el orbe ordenado sobre el que se funda una grandeza americana, discernible, cada vez más, de su raíz peninsular. De ahí que la transición de las *poéticas de la literatura* a la *poética de la historia literaria* surja como correlato de la consolidación de la conciencia criolla, ya como legitimación de la nueva hegemonía sectorial que acompaña a la des-
totalización colonial (Eguiara y Eguren, Llano Zapata), ya como intento de revertir los fundamentos en que se apoyaba el separatismo criollo (Beristáin de Souza) (1988^a, 303).

6 Por ejemplo, las reformas borbónicas fueron un conjunto de medidas económicas y judiciales que atravesaron buena parte del siglo XVIII y, según John Lynch, las reformas de Carlos III estaban destinadas a “detener la primera emancipación de Hispanoamérica, este era el objetivo del nuevo imperialismo [...]. El principal objetivo no era expulsar a los extranjeros sino controlar a los criollos” (citado en Vitulli y Solodkow 2009, 43).

En la aparición de una nueva conciencia histórica, sin duda, debió influir el flujo transatlántico de ideas y sus posteriores aplicaciones transculturales en suelo indiano; por ejemplo, en el concierto de las ideas y métodos historiográficos innovadores, algunos prominentes hombres de letras se vieron seducidos por los *Principios de una ciencia nueva* (1725 y 1730) de Giambattista Vico, cuyas ideas fueron aplicadas por Boturini en su *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional* (1746), lo que —al parecer— le habría costado muchos enemigos en la Corte, incluido el destierro desde México hacia España (Mestre Sanchis 2012, 302). Las ideas de Vico acerca de las “tres edades” (la edad de los dioses, la de los héroes y la de los hombres) fueron consideradas peligrosas en el contexto hispano, porque permitieron que autores como Boturini reconocieran el carácter “civilizatorio” de culturas no europeas a las que hasta ese momento se les había negado su densidad histórica y su espesor cultural, a despecho, de las teorías en boga sobre la inferioridad de las culturas americanas y no occidentales:

[...] La obra de Boturini, a través de la apropiación de los aportes de Vico, introducía en el discurso histórico-literario no sólo un nuevo modelo comprensivo que le permitía pasar del mero registro de datos a un discurso interpretativo sobre la base de un método más histórico que compilador, sino además entender la naturaleza cíclica de las sociedades humanas, y de que el curso de cada cultura podía ser distinto de acuerdo a las condiciones de cada grupo social. Por consiguiente, la obra de Boturini se mantuvo dentro de las posiciones que defendían las culturas e historia de la ‘gentilidad’ (González-Stephan 2002, 99).

De acuerdo a Antonio Mestre Sanchis, Llano Zapata tuvo noticias de la obra de Boturini a través de su correspondencia con Gregorio Mayans (2012, 302-317) y admiró la obra del erudito, quien murió incomprendido y censurado en 1755. Dentro de este horizonte cultural es que la *Carta persuasiva* de Llano Zapata ha sido considerada por González-Stephan como “el primer documento que hace una reflexión explícita sobre problemas de historiografía literaria, además con una clara especificidad de los criterios que supone la praxis de una historia de la literatura” (1993: 36). No obstante, lo dicho por la estudiosa venezolana, conviene recordar que la *Carta persuasiva* no es propiamente una historia literaria, sino que es el esbozo de un proyecto historiográfico, en el que su autor propuso el modo de escribir la *historia literaria de la América Meridional*, empresa que no logra concretar. En este sentido, consideramos la *Carta persuasiva*, más bien,

como un metatexto historiográfico,⁷ en el que se recogió una concepción de la labor historiográfica, un método y una forma de concebir la historia de los letrados del Perú y del sur del continente.

La *Carta persuasiva* de Llano Zapata, entonces, debe ser entendida en el contexto más amplio de su obra historiográfica mayor y como manifestación, en el siglo XVIII, de una nueva conciencia histórica “bajo el efecto del espíritu científico de la Ilustración” que permitiría “estudiar con un sentido más ‘positivo’ la realidad americana” (González-Stephan 2002, 91).

Llano Zapata, sujeto historiográfico y criollismo apologético

Cuando pensamos en las características de la *voz* que compone la *Carta persuasiva*, tenemos en consideración dos aspectos fundamentales. Por una parte, reconocemos a Llano Zapata como un sujeto *letrado* cuyas circunstancias históricas determinan, en cierta medida, la producción, circulación y recepción de su *Carta* y de su obra. Por otra, reconocemos un sujeto *textual*⁸ (sujeto historiográfico criollo) que, en tanto conciencia estructurante de textos históricos, elabora una imagen de sí mismo como historiador competente, capaz de ofrecer una interpretación integral y una comprensión *particular* de la América Meridional no siempre cónsona con los patriotismos criollos, pero sí articulada desde su condición americana, su compleja posición ideológica y desde su ubicación como letrado entre dos mundos. Entendemos, entonces, que *la voz del sujeto historiográfico criollo* que “habla” en la *Carta persuasiva* no es simplemente la del emisor real, sino que es también la del sujeto textual quien, en tanto figura de discurso, es (re)creado por el lenguaje con el fin de asentar su legitimidad y la autorización de su perspectiva historiográfica.

7 Véase también Mignolo (1981).

8 Es innegable que la carta, al ser entendida como un género referencial por la crítica, hace presente la correspondencia entre el sujeto emisor real y el sujeto textual, a diferencia de la narrativa de ficción (novela, cuento) en que se mantiene la distinción entre autor y narrador/sujeto de la enunciación. En la carta se mantiene la distinción a nivel teórico, pero se atenúa en la dimensión discursiva; es decir, sujeto real y sujeto textual se acercan y hasta suelen confundirse (cf. Coltters Illescas 2011). Cabe señalar que no queremos hacer una distinción ociosa, sino tener en cuenta la compleja relación dialéctica y los diferentes grados de referencialidad que existen entre un sujeto emisor real y un sujeto textual dentro del género epistolar —el primero deviene estrechamente en el segundo hasta (con)fundirse— y, en el caso de Llano Zapata, además, entran en tensión en el nivel de la enunciación.

Respecto de las condiciones históricas que modelan la *voz* que enuncia la *Carta persuasiva* y su ubicación como letrado criollo, tenemos que José Eusebio de Llano Zapata nació en Lima en 1721, fue hijo natural del presbítero Diego de Llano Zapata, quien no lo reconoció, condición que presumiblemente habría afectado su instalación en Lima y lo habría motivado a dejar el Perú en 1750, en “búsqueda de la honrada subsistencia que le negaba este país”, tal como apunta el *Mercurio Peruano*, n.º 42 del día 26 de mayo de 1791 (citado en Peralta 2007, 51). Según Víctor Peralta, antes de arribar a su destino final, Llano Zapata recorrió Santiago de Chile, Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro donde recopiló libros e información de campo que le iban a ser vitales para su nuevo proyecto literario (2007, 51). Finalmente, arribó a Cádiz el año 1755.

Entre los años 1756 y 1757, Llano Zapata concibió el primer tomo de las *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América Meridional*, extensa historia natural proyectada en cuatro tomos con la que aspiraba a conseguir los favores reales y su difusión en España. Sin embargo, “por una serie de circunstancias adversas relacionadas con la nueva forma de escribir la historia de América que impulsaban las instituciones indianas” (Peralta 2007, 51), le fue negada la autorización de publicación. Su producción literaria en Cádiz se compone, además, de un profuso epistolario con hombres de letras de España y América, correspondencia publicada entre 1763 y 1764 bajo el título de *Cartas histórico-crítico-juiciosas* (Peralta 2007, 51). En el año 1766, concibió la idea de elaborar un compendio de historia civil y general del Perú, titulado provisionalmente como *Cronología histórico-náutica de todo lo acaecido en las costas de ambas Américas*, obra dada por perdida, y que ha sido identificada por la crítica especializada como el *Epítome cronológico o Idea general del Perú*. Por último, en el año 1768 escribe la *Carta persuasiva al Señor Don Ignacio de Escandón*, en la que propone a su interlocutor escribir la *historia literaria* de la América Meridional, utilizando para ello los archivos públicos y particulares existentes en el Perú. Para Víctor Peralta el caso de Llano Zapata:

[...] es interesante y *sui generis* en el mundo de la cultura colonial porque los tres proyectos ilustrados en los que confió su ascenso social, a saber y sucesivamente, el estudio científico de los terremotos, la redacción de una historia natural de la América meridional y la escritura de una historia civil del Perú, no obtuvieron el respaldo de los máximos representantes del poder cortesano como fueron los virreyes y el propio monarca español (2007, 50).

Cabe mencionar que tampoco obtuvo respaldo para la creación de una biblioteca pública en Lima, idea que comunica en su misiva dirigida

al rector de la Universidad de San Marcos, Juan José Marín de Poveda (1763-1764). Según nuestro parecer, cada uno de los proyectos señalados fueron concebidos por el autor peruano no únicamente para la obtención del ascenso social o un lugar de reconocimiento en el círculo cultural hispano. Junto a esas motivaciones, creemos ver las genuinas inquietudes de un ilustrado peruano criollo interesado en engrandecer a su patria distante y ubicar a Lima junto a las capitales hegemónicas de su tiempo; empresa para la cual intentó construir la voz de un sujeto historiográfico cuya comprensión del mundo americano (su criollismo) y su ubicación en suelo metropolitano (siempre precaria, por lo demás) lo habilitaban como idóneo productor de discursos historiográficos desde ambas orillas del Atlántico. Llano Zapata buscó insistentemente el apoyo para su empresa letrada, pero fracasó rotundamente, puesto que no consiguió ni los patrocinios necesarios ni las autorizaciones para ver publicada su obra, o, en algunos casos, perdió, por razones diversas, la protección y los mecenazgos dificultosamente adquiridos.

En la obra de Llano Zapata, el sujeto historiográfico que enuncia los diferentes proyectos se inscribe dentro de una ilustración católica y transatlántica, es decir, en el flujo e intercambio de ideas entre las corrientes ilustradas de Lima y Madrid. Al respecto, Peralta ha destacado el valor de la perspectiva transatlántica, porque permite “cuestiona[r] la suposición de la permanente dependencia de un receptor ilustrado (Lima) de las ideas exportadas de un núcleo ilustrado (Madrid)” (2015, 36); es más, igualmente, permite observar “que las relaciones e intercambios intelectuales entre la metrópoli y el Perú se tornaron menos jerárquicas, o si se quiere más simétricas, gracias a una coyuntura en que coincidieron la presencia de una expedición ilustrada con objetivos políticos (comandada por Alejandro Malaspina) y el empeño divulgador de un intelectual ilustrado (José Ignacio de Lecuanda)” (2005, 36).

El sujeto historiográfico presente en la *Carta persuasiva* se reconoce a sí mismo como portador de una voz “indiana”, o sea, como parte de las políticas de identidad criolla; no obstante, es un criollo apologista de España, en palabras de Mestre Sanchis (2012). Aquí radica la singularidad de la perspectiva desde donde Llano Zapata construye esta propuesta historiográfica, la que es tanto prohispanista y defensora de la colonización española en América como americanista. Esta posición aparentemente oximorónica estaría dando cuenta, una vez más, de las consabidas “ambivalencias criollas” —estudiadas por Mazzotti—; sin embargo, creemos que la

respuesta es más compleja aún porque se trataría, en nuestra óptica, de una forma particular dentro del propio criollismo: un criollismo apologético⁹ que evidenciaría la heterogeneidad y pluralidad de formas que asumió el criollismo en los distintos virreinos. En este sentido, la *Carta persuasiva* evidencia una tensión entre la situación histórica del sujeto emisor y la perspectiva desde donde se comprende e interpreta el mundo, dando como resultado la imagen de un sujeto historiográfico complejo. Dicho de otro modo, el sujeto historiográfico se corresponde con un criollo de finales del siglo XVIII, ubicado en un complejo escenario pre-emancipatorio del que sus textos dan cuenta, en cuya perspectiva se combinan tanto la pregunta por la singularidad y especificidad americanas como las abiertas simpatías y la defensa de los legados del colonialismo hispano.

La *Carta persuasiva*: método

La *Carta persuasiva*, como ya se indicó, pone de manifiesto la inquietud de Llano Zapata por componer “la historia de nuestras letras”, a saber, una cartografía de los letrados de la América Meridional. Por lo tanto, su autor, en calidad de agente letrado de la cultura colonial, propuso ciertas coordenadas de lectura para instar a los potenciales lectores indios —don Ignacio de Escandón (destinatario de su carta) y los lectores americanos— a reconocerse en las políticas de identidad criollas; pero también para ofrecer a otros lectores —a las autoridades hispanas que podrían financiar o autorizar la publicación y también al lector europeo— un compendio del patrimonio material e inmaterial al cuidado, hasta entonces, de las familias prominentes de la zona meridional. De este modo, los lectores americanos y los europeos podrían conocer o profundizarían su conocimiento acerca de la riqueza cultural del Nuevo Mundo. Llano Zapata le propone a don Ignacio de Escandón, alcalde y regidor de Quito, lo siguiente: “Quisiera, que Vmd. (à imitación de estos) se dedicasse à componer una Obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la *Historia de Nuestros Escritos*, que con menoscabo de las Ciencias, y deshonor de la Literatura, yacen olvidados” (CP, 50) porque, hasta donde él sabe, no existe una igual en el Perú.

9 Hemos pensado este concepto a partir de la lectura del trabajo de Mestre Sanchis indicado en la bibliografía. Otro caso de criollismo apologético es el de Beristáin de Souza, en la América Septentrional.

Por su carácter de metadiscurso, una historia literaria plantea un método claro: construye un orden, selecciona y jerarquiza un material previamente establecido (González-Stephan 1993, 17). La obra que propone el ilustrado peruano se diferenció tanto en el método como en la función cultural respecto de la práctica catalogadora que la precede, por lo que construye una imagen de la realidad y un efecto de sentido, igualmente diferentes, en función del carácter de los nuevos principios organizativos que la rigen. Por ejemplo:

El criterio que ordenaba las obras catalográficas de la centuria anterior, bien fuese por materias o por orden alfabético de los nombres de los autores, creaba formalmente un espacio discursivo en cierto modo ahistórico, equivalente a la pretendida inamovilidad que el régimen colonial intentaba dar de sus sociedades rígidamente estratificadas. Preservar el deseado orden social como político de los sectores dominantes halló su normalización discursiva en estos catálogos, donde, por razones epistemológicas, la percepción dinámica o histórica de la producción cultural debía estar ausente (González-Stephan 2002, 94).

En la percepción de Llano Zapata, el diseño de un proyecto cultural de sello criollo —y además apologista de la grandeza de España— debía dar cuenta ahora de la paulatina consolidación de la conciencia criolla y la transformación de la percepción del tiempo (dinámico y, más tarde, orientado hacia el progreso), suponiendo “una exigencia epistemológicamente diferente” (González-Stephan 1993, 36) de las prácticas catalogadoras previas. Al respecto, Moraña indica lo siguiente:

[...] la historiografía literaria del siglo XVIII se diferencia de la historificación barroca tanto en lo que respecta a la metodología utilizada como a la proyección ideológica de esta práctica cultural. Si metodológicamente se pasa de la recopilación acumulativa y la catalogación a la organización cronológica, con atisbos de periodización y explicitación de los métodos utilizados, ideológicamente se produce el pasaje —como ilustran muchos de estos textos— desde la idea de la riqueza cultural colonial en tanto prueba de la magnificencia del imperio, a la confirmación de la fecundidad intelectual americana como evidencia de la productividad criolla, ya diferenciable de y comparable a la metropolitana (Moraña 1998a, 301).

Llegados a este punto, conviene aclarar que lo que tiene en mente el ilustrado peruano no es la composición de una historia literaria como las actuales, lo que solicita es que se componga *una historia de los letrados*, una especie de mapa de la ciudad letrada de su época, en la que se incluya a letrados cuyas obras reunidas se encaminen a definir una historia de la literatura patria como “índice de un proceso que identifica un proyecto

político de carácter nacional y las letras que lo deben expresar. Estamos en la antesala de la Emancipación; en un periodo transicional donde la idea de *historiar* la *literatura* está íntimamente ligada a la idea de nación” (González-Stephan 1993, 36).

La *Carta persuasiva*, al ser un texto generado por una mentalidad criolla ambivalente y contradictoria,¹⁰ no deja suficientemente claro si la historia literaria proyectada es totalmente americanista. Al decir de algunos críticos, pareciera oscilar entre una “filiación netamente hispana (deudora de la madre patria) y simultáneamente criolla (en el sentido americanista)” (González-Stephan 1993, 37). Lo anterior puede explicarse, como ya adelantábamos, como síntoma de una subjetividad compleja (de un criollismo apologético) y porque el proyecto intelectual de Llano Zapata se ubica en una coyuntura histórica de inestabilidad y/o en la transición hacia nuevos paradigmas y nuevas formas de organización política y social. Recordemos, por ejemplo, otros casos como el de Beristáin de Souza que muestran fórmulas de un criollismo menos antihispanista y que proponen “—ya adentrado el siglo XVIII— la práctica historiográfica nuevamente como reforzamiento de la ideología imperial, reaccionando así, discursivamente, contra la insurgencia independentista en América, lo cual vuelve a alertarnos contra la tentación de periodizar al margen de la consideración del proyecto ideológico *total* al que se adscribe cada práctica cultural particular” (Moraña 1998a, 301).

En la *Carta persuasiva* convergen el trabajo del historiador, el del crítico literario y el del filólogo, aun cuando *no* se hayan deslindados totalmente como campos autónomos. La novedad del método que recoge —presumiblemente de Boturini y de otros historiadores, está muy bien informado de la obra de León Pinelo, según dice— radica en su carácter moderno y

10 En el *Postscriptum* del texto de Vitulli y Solodkow, Moraña señala que: “*lo criollo* constituye primordialmente una *posición de sujeto*: un ethos, una discursividad, un *performance* que no puede ser separado del poder con respecto al cual *lo criollo* se define de manera a veces beligerante, digna, histórica y políticamente creativa, ‘inspirada’, a veces en un estilo oportunista, cómplice, obsecuente. La posición del criollo parte de la conciencia de una *diferencia* que se sabe, en última instancia, irreductible y desde la cual es necesario reapropiar el pasado e imaginar el futuro. Constituye un lugar de deseo y de la melancolía, de la auto-defensa, la resistencia y el revanchismo, la lucha y la derrota, la marginación y el poder, dependiendo de las circunstancias históricas y culturales precisas en las que *lo criollo* se analice, y de la localización social e ideológica desde la que se interprete su trayectoria histórica” (Vitulli y Solodkow 2009, 488).

‘científico’. Por ello, propone a su interlocutor, don Ignacio de Escandón, y a todo aquel que acometa empresas semejantes, considerar lo siguiente:¹¹

- a) Un criterio de verdad y de objetividad para establecer el dato literario y la búsqueda de fuentes; lo anterior, muy de acuerdo, con el nuevo criterio empiricista de la época, pues, señala a su interlocutor con pesar que “[e]n tal cuál libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas, y passageras” (CP, 50).
- b) Los lugares o archivos públicos y privados donde se encuentran “[l]as fuentes de donde se hàde beber una verdad, que nos interesa, son las Memorias, que en sus Archivos, guardan los Cuerpos-Literarios de Lima, y las que, como un riquissimo thesoro, conservan algunas Familias del Perú” (CP, 50). La intención de su *Carta persuasiva* es solicitar la intercesión de Escandón, por escrito, ante las familias limeñas, a fin de contar con acceso a las bibliotecas privadas.
- c) El mérito personal, y no las relaciones de amistad, es el criterio para la selección de nombres, de manera que se evite la lisonja. A este respecto recomienda precisión, rectitud y constancia para “no torcerse por pasiones, ni rendirse a la vil esclavitud de la lisonja, del interés, del partido, u la facción. A cada uno se le hade formar su Relación a medida de su merito. Las virtudes no necesitan de reclamos, ni figuras” (CP, 51).
- d) La precisión y la pertinencia de la información con la que se dará forma a las noticias literarias: “De estas bien examinadas se sacaran la Profession, y Progressos de cada uno, sus Escritos, Impressos, o Manuscritos, sus Peregrinaciones, o Viages, sus Descubrimientos, o Hallazgos, y la Edad, en que existieron, sin perder de vista los Autores Regnicolas, o Extraños, que les critican o elogian” (CP, 50). Como se aprecia, Llano Zapata estaría ofreciendo los lineamientos para la elaboración de un *canon situado* y su respectivo cuerpo crítico.
- e) Del estilo se debe tener presente “que no declíne à las baxezas de humilde, ni se eleve à las sobervias de hinchado”; aconseja que “La magestad de la Elocuencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sensillas, que la hermosean” (CP,

11 Como ya se indicó en nota 1, citaremos por la transcripción de 1993.

- 50-51), por lo que recomienda luz, pureza, resplandor y claridad, de acuerdo a las preferencias ilustradas.
- f) Recomienda el modo de organizar *las notitia rei literariae, la notitia librorum*¹² y la noticia biográfica, si bien, el autor no plantea aún un esbozo de periodización (aquí difiere de las historias literarias de nuestro tiempo) es posible encontrar “implícitamente una perspectiva histórica que entiende que la cultura y la literatura de la América española se dispone en etapas” (González-Stephan 1993, 41).
 - g) Llano Zapata parece tener conciencia de las condiciones para la generación de un incipiente público lector más amplio, considerando las transformaciones culturales de su tiempo y las posibilidades que estaban abriendo las nuevas formas de “sociabilidades letradas”, como dijera Agulhon, en espacios de formación de opinión como los salones y las tertulias, por ejemplo.
 - h) De manera implícita, también, se desprende un programa de lectura que permite considerar los modos de acercamiento a los textos y a la cultura letrada del momento, con lo cual se delinear posibilidades de recepción para las futuras historias de la literatura peruana.

Respecto de otros tipos de productores y de públicos lectores, Martín de Martiatena, en su carta del 19 de mayo de 1769, apoya la petición de Llano Zapata, y señala que la *Carta persuasiva* debiera llegar a conocimiento de todos, “sin excepción de nadie, ni aun del otro Sexo, pues este no le pone fuera de la instrucción, que puede tener en la materia, ni de la gloria, que de su verificación le resultara. Y mas quando en este Pais de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidas Heroynas en Lenguas, Artes, y Ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus Naturales la discreción, y el fondo clarísimo de su viveza mental” (CP, 48). Lo anterior supone la ampliación de los criterios que reconocerían a las mujeres como letradas (y como posibles lectoras), incluso, en espacios fuera de la producción conventual.

En su afán persuasivo, Llano Zapata resalta los méritos, las cualidades y las condiciones que le permitirían a su interlocutor, don Ignacio de Es-

12 *La notitia rei literariae* da cuenta de la existencia de una determinada obra, sus ediciones impresas y, en algunos casos, también de su contenido; mientras que la *notitia librorum* da cuenta de ediciones de ciertas obras y el determinado lugar donde pueden ser encontradas (Balsamo 1998, 48-49).

candón, emprender semejante tarea. A cada paso lo exhorta a hacerse cargo de la redacción del proyecto porque, entre otros factores, su cercanía a las fuentes primarias se lo permite y, sin duda, su talento le facilitaría la escritura de la historia literaria encomendada. De acuerdo a González-Stephan, para reforzar su petición, utiliza variados recursos como la inclusión de un fragmento de un proyecto de similares características, publicado en España por dos religiosos: Pedro y Raphael Rodríguez Mohedano, quienes compusieron *Plan, Methodo, y División de su Historia-Literaria de España* (tomo I). En esta obra, los padres incluyen la producción cultural americana como parte de la historia literaria hispana, “en atención, á que, no obstante su distancia, no podemos mirar, como Extraños, ni dexar de apreciar, como grandes los progresos de la Literatúra, que echó las primeras raíces en nuestro Terreno, y Fructificó abundantemente, transplantado allá, y cultivado por manos ‘Española’” (CP, 54).

Para finalizar esta breve reflexión sobre el método en la *Carta persuasiva*, es preciso señalar que el concepto de literatura que refiere Llano Zapata es, también, un concepto historizable y periodizable, por lo que, en ningún caso, corresponde necesariamente al concepto de literatura como ficción vigente en nuestro tiempo. Por literatura, Llano Zapata entiende una amplia variedad de géneros y de escritos de límites difusos para los criterios actuales.

Conclusión

Como hemos visto, a lo largo de la *Carta persuasiva* su autor compone un retrato del sujeto historiográfico criollo, delinea sus intereses y define sus proyectos culturales, historiográficos, literarios y, finalmente, políticos; todos ellos, en conjunto, van subrayando las contradicciones de una conciencia en permanente negociación y en proceso de transformación.

En el caso particular de Llano Zapata, en su criollismo apologetico se combinan, por un lado, el *hispanismo* con las simpatías por las culturas indígenas y una actitud a ratos *americanista*; y, por otro, el deseo por diferenciarse y, a la vez, el deseo de seguir siendo región cultural de España. Algunos letrados criollos como Llano Zapata nunca llegaron a desvincularse totalmente del colonialismo hispano. Recordemos que su obra la hace prácticamente en Cádiz, sin embargo, tampoco dejan de reconocerse como parte de una región cultural americana que reclama el reconocimiento al aporte del Nuevo Mundo en la grandeza de España. Finaliza su carta diciendo que:

La distancia es causa, que nos tengan por dormidos, quando quizá estámos bien despiertos. De una parte à otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remissas en los ecos, y no poco tardias en el sonido. Esto motiva, que aun las mas fuertes, apenas se perciben. Vmd. pues, remedie esto, haciendo, que la suya, como un Clarin, resuene sobre este assunto en los oidos de Todos, y que penetre más allá de Nuestro Suelo, donde las Letras tienen también su cultura, su estimación y su respeto (CP, 55).

Como se aprecia, las consideraciones anteriores no nos permiten perder de vista la naturaleza compleja, *heterogénea* y diversa del sujeto historiográfico criollo que (re)escribe la historia cultural de su tiempo, ejercicio que es resultado de un proceso de interrogación *transcultural*, en términos de Rama, y de interpelación constante a los paradigmas metropolitanos.

Bibliografía

- Balsamo, Luigi. 1998. *La bibliografía. Historia de una tradición*. Gijón: Trea.
- Cañizares Esguerra, Jorge. 2007. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2011. "Voz epistolar y la construcción del yo en el Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)". En *Las huellas del yo. Memoria y subjetividad en la escritura de mujeres latinoamericanas*, editado por Cathereen Coltters Illescas y Ana Lorena Carrillo, 23-78. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego"-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2016. "Hacia una caracterización del discurso crítico bibliográfico del siglo XVIII americano". *Revista de Literatura Mexicana*, XXVII, 1: 9-36.
- Coltters Illescas, Cathereen. 2018. "Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las *Bibliothecas* de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza". En *Dimensiones de la Cultura Literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, coordinado por Esther Martínez Luna, 101-119. Ciudad de México: Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cornejo Polar, Antonio. 2000. *Discurso en loor de la poesía. Estudio y edición*. Lima: CELA-CP/Latinoamericana Editores.
- González-Stephan, Beatriz. 1993. "Sujeto criollo/conciencia histórica: La historiografía literaria en el periodo colonial". En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana. Época Colonial*, editado por José Anadón, 15-57. Madrid/Notre Dame: Fondo de Cultura Económica/University of Notre Dame.
- González-Stephan, Beatriz. 2002 [1997]. "Parte II. La historiografía literaria en Hispanoamérica, 1. La situación colonial. La defensa del Nuevo Mundo: Catálogos y bibliotecas". En *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, 79-155. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Hachim Lara, Luis. 2000. *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana*. Alicante: Universidad de Alicante.

- Hachim Lara, Luis. 2002. *La Biblioteca hispano-americana septentrional de José Mariano Beristáin de Souza. Una práctica bibliográfica en la Ilustración americana*. Tesis doctoral Universidad de Chile.
- Hachim Lara, Luis. 2012. *Summa de libros y autores del periodo colonial. La biblioteca Hispanoamericana de José Mariano Beristáin de Souza*. Valparaíso: Puntángelos/Universidad de Playa Ancha.
- Llano Zapata, José Eusebio de. [1768, 1769]. *Carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional*. Impresa en Cádiz por Francisco Rioja frente de Candelaria, año MDCCLXVIII. Reimpresa en Lima en la Oficina de los niños huérfanos, año de 1769.
- Mestre Sanchis, Antonio. 2012. "Llano Zapata, un criollo apologista de España. Intercambio apologético-crítico sobre la colonización española a mediados del siglo XVIII". *Revista de Historia Moderna*, 30: 301-318.
- Mignolo, Walter. 1981. "Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana". *Modern Languages Notes*, 96/2: 358-402.
- Moraña, Mabel. 1998a. "Fundación del canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica colonial". En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, 293-327. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Moraña, Mabel. 1998b. "Formación del pensamiento crítico-literario en Hispanoamérica: época colonial". En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, 279-292. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.
- Osorio, Nelson. 1993. "Formación del pensamiento crítico literario en la colonia". En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana. Época Colonial*, editado por José Anadón, 59-76. Madrid/Notre Dame: Fondo de Cultura Económica/University of Notre Dame.
- Peralta, Víctor. 2007. "Un patronazgo frustrado. El ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata en Lima y Cádiz a través de su correspondencia (1743-1780)". *Colonial Latin American Review*, 216/1: 49-70.
- Peralta, Víctor. 2015. "La exportación de la Ilustración Peruana. De Alejandro Malaspina a José Ignacio de Lecuanda (1794-1799)". *Colonial Latin American Review*, 24/1: 36-59.
- Vitulli, Juan y David Solodkow, comps. 2009. *Poéticas de lo criollo. La transformación del concepto "criollo" en las letras hispanoamericanas (siglo XVI al XIX)*. Buenos Aires: Corregidor.